

## CALENDARIO LABORAL 2022

### ENDESA GENERACIÓN – MELILLA

<b>CENTRAL DIESEL DE MELILLA</b>	
<b>FIESTAS LABORALES</b>	
1 de enero (sábado)	Festividad Año Nuevo
6 de enero (jueves)	Epifanía del Señor
14 de abril (jueves)	Jueves Santo
15 de abril (viernes)	Viernes Santo
3 de mayo (martes)	Fiesta del Eid Fitr
11 de julio (lunes)	Fiesta del Sacrificio-Eider Al Adha
15 de agosto (lunes)	Asunción de la Virgen
12 de octubre (miércoles)	Fiesta Nacional de España
1 de noviembre (martes)	Día de Todos los Santos
6 de diciembre (martes)	Día de la Constitución Española
8 de diciembre (jueves)	Inmaculada Concepción
26 de diciembre (lunes)	Lunes siguiente a la Natividad del Señor
<b>FIESTAS LOCALES</b>	
8 de septiembre (jueves), Día de Ntra. Sra. Virgen de la Victoria (excelsa Patrona de la Ciudad).	
17 de septiembre (sábado), Día de Melilla.	
<b>LICENCIAS VACACIONALES</b>	
En aplicación de la normativa laboral vigente, a cambio de los días 1 de enero y 17 de septiembre, ambos sábado, se disfrutará de dos días de licencia vacacional.	
<b>JORNADA ANUAL DE TRABAJO PERSONAL DE JORNADA CONTINUA Y PERSONAL A TURNO</b>	
1.696 horas anuales para los trabajadores afectados por el Convenio Marco sin convenio de empresa de origen.	
1.672 horas anuales para los trabajadores con jornada continua y origen en Convenio Endesa.	
<b>HORARIOS DE TRABAJO</b>	
<b>Personal de jornada continua</b>	
Para la jornada de 1.696 horas anuales, de lunes a viernes de 7:00 a 14:44 horas (7 h y 44 min/día).	
Para la jornada de 1.672 horas anuales, de lunes a viernes de 7:00 a 14:38 horas (7 h y 38 min/día).	
Para aquellos centros y trabajadores que tengan reconocida la flexibilidad horaria, se estará a la normativa de aplicación.	
<b>Personal a turno</b>	
El establecido en el cuadrante correspondiente.	
<b>VACACIONES ANUALES PARA TODO EL PERSONAL</b>	
27 días laborables que se podrán disfrutar hasta el 15 de enero de 2023.	